

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, DÑA. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DÑA. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, DÑA. ANA MARTÍNEZ LABELLA, D. ÁNGEL IBÁÑEZ HERNANDO, D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO, DÑA. MAR SÁNCHEZ SIERRA, DÑA. BELÉN HOYO JULIÁ Y DÑA. SOL CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

179/001802

65871

Al amparo de lo dispuesto en la Disposición final quinta del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al presidente de la Corporación RTVE, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué impacto prevé RTVE sobre sus obligaciones de cobertura informativa, respetando el pluralismo político y territorial, como consecuencia directa de la “financiación insuficiente” en 2025?

Ninguno.

Madrid, a 20 de mayo de 2025

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



José Pablo López Sánchez